

## REQUISITOS DE AFILIACION

Para afiliarse a BASC Ecuador Capítulo Azuay, sírvanse enviar la siguiente documentación que a continuación detallamos:

- 1) Tener, como objeto social principal, una actividad productiva o de comercio exterior, la logística, la prestación de servicios u otra complementaria conexas al comercio exterior.
- 2) Presentar:
  1. Carta de solicitud de afiliación dirigida al Presidente del Capítulo OP-FR-02-BCA
  2. Perfil Empresarial (Formato Solicitud de afiliación OP-FR-01-BCA)
  3. Fotocopia de Estatuto Social
  4. Fotocopia del RUC
  5. Fotocopia del nombramiento del Representante Legal inscrito en el Registro Mercantil
  6. Fotocopia de cedula de ciudadanía y certificado de votación del Representante Legal
  7. Certificado de antecedentes del Representante Legal
  8. Certificado actualizado de la existencia legal y cumplimiento de obligaciones de la Superintendencia de Compañías del Ecuador
  9. Certificado del cumplimiento de obligaciones emitido por IESS.
  10. Nómina de los accionistas presentada en la Superintendencia de Compañías
  11. Croquis de la ubicación de las instalaciones
  12. Copia del permiso/matricula/licencia de operación, emitida por el organismo competente que rige la actividad de la empresa.
  13. Copia formulario 101 o 102
  14. Tres ( 3) Carta de recomendaciones de clientes o proveedores
  15. Formato de autoevaluación (F-003-2-WBO)
  16. Formulario declaración de fondos (OP-F-27-BCA)
  17. Certificado de No Constar en la Base de Datos, Homónimo y de Exclusión de la Base de Datos de la UAFE (Representante Legal y socios mayoritarios)
  18. Folleto o documento que detalle los productos o servicios que ofrece la empresa.
  19. Logotipo de la empresa en formato jpg
  20. En el caso de una empresa de seguridad presentar, además:
    - a) Fotocopia del Permiso de Operaciones del Ministerio de Gobierno.
    - b) Fotocopia del Permiso de Tenencia de Armas
    - c) Fotocopia del Permiso de uso de uniformes.
    - d) Fotocopia del Certificado de Prestador de Servicios Complementario.

e) Fotocopia de Permiso de Uso de frecuencias de radio

**NOTA:** Presentar una solicitud, implica la aceptación sin reservas del Reglamento y Política de Servicios de BASC Capítulo Azuay; estatutos y demás normas emitidas por WBO, BASC Ecuador y BASC Capítulo Azuay.

WBO y/o BASC Capítulo Azuay no se encuentran obligadas a sustentar la negativa a cualquier solicitud de ingreso y se reservan el derecho de admisión a los miembros. La notificación para cualquiera de los casos será por escrito dentro de sesenta (60) días calendario.